



ACTA DEL TRIBUNAL, RESULTADO DE LA ENTREVISTA PERSONAL Y DEFENSA DEL PROYECTO A LOS/AS ASPIRANTES ADMITIDOS/AS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE PROFESORES DE LOS PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA, AL AMPARO DEL DECRETO 51/2015 DE 30 DE MARZO, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA PARA EL CURSO 2025/2026

En Arroyo de la Luz (Cáceres), siendo las 10:00 horas del día 10 de diciembre de 2025, se reúnen, bajo la Presidencia de D. Luis Sánchez Rodríguez, los Sres. integrantes del **Tribunal que se constituye para realizar la entrevista personal y defensa del proyecto a los/as aspirantes para cubrir TRES plazas de profesores del Programa de aprendizaje a lo largo de la vida.**

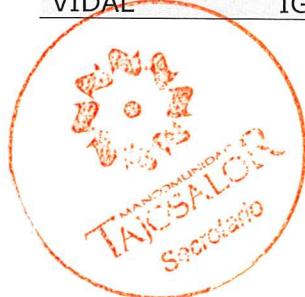
Presidenta: D. Luis Sánchez Rodríguez, funcionario de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura.

Vocales:
Dª Ana Isabel Yepes Seco, Agente de Empleo y Desarrollo Local y personal laboral fijo de la Mancomunidad Tajo-Salor
Dª Mª José Leal Villalba, Coordinadora de formación y personal laboral fijo de la Mancomunidad Tajo-Salor
Dª María Isabel Collado Boyero, Gestora Cultural y personal laboral fijo de la Mancomunidad Tajo-Salor

Secretario-Delegado: D. José Tomás Lucas Jorna

A continuación, el Tribunal acuerda se proceda a realizar la entrevista personal y defensa del proyecto, a los/as aspirantes a cubrir UNA plaza de profesor/a para el programa **de lengua extranjera para castellanohablantes Inglés (P05)**, verificando las siguientes calificaciones:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN PROYECTO	DEFENSA PROYECTO
GÓMEZ	OLLERO	ALFREDO	No	presentado
GÓMEZ	PACHECO	MARIA	1,00	1,50
RODRIGUEZ	PERERA	JORGE GREGORIO	1,50	1,75
VIDAL	IGLESIAS	SARA	1,25	1,00





A continuación, el Tribunal acuerda se proceda a realizar la entrevista personal y defensa del proyecto, a los/as aspirantes a cubrir UNA plaza de profesor/a para el programa **de lengua extranjera para castellanohablantes Portugués (P05)**, verificando las siguientes calificaciones:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN PROYECTO	DEFENSA PROYECTO
PRIETO	PLAZA	JUANA MARIA	1,00	0,75

A la vista de las puntuaciones obtenidas y en virtud de la cláusula **quinta** de las bases de la convocatoria, el tribunal acuerda que pasen a la siguiente fase, consistente en la baremación de méritos los/as siguientes aspirantes:

Programa lengua extranjera para castellanohablantes Inglés (P05)

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACION TOTAL PRIMERA FASE
GÓMEZ	PACHECO	MARIA	2,50
RODRIGUEZ	PERERA	JORGE GREGORIO	3,25
VIDAL	IGLESIAS	SARA	2,25

Por último, el tribunal calificador acuerda otorgar un plazo de reclamación hasta el día 12 de diciembre de 2025 a las 14:00 horas, la cual deberá ser presentada en el Registro General de la Mancomunidad TajoSalor, con sede en la calle Oscura, nº 10 de Arroyo de la Luz o través de la sede electrónica de la Mancomunidad con dirección <http://tajosalor.sedelectronica.es>,

De todo lo cual se extiende acta que firman los componentes del Tribunal, doy fe